

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del 21 de julio de 2016, una vez que se cerró el periodo de aclaraciones del contenido de la convocatoria a través del sistema electrónico denominado CompraNet en la Sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo Gonzalez Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, Manuel Gaona Ramírez, servidor público designado por la convocante Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los Licitantes que hayan enviado vía Electrónica mediante la Plataforma CompraNet cuyas preguntas se hayan recibido conforme lo estipulado en las bases y en el sistema de CompraNet.

El Presente acto, fue asistido además por los representantes del área requirente de la Gerencia de Gobierno Corporativo la C.P. Fabiola Morales Gonzalez, y el representante del área contratante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Roberto Martínez Valdés,

El Presidente del acto, dio inicio al mismo informando que se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria como se muestra a través de la pantalla del Sistema CompraNet, de los siguientes Licitantes:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016

No.	NOMBRE, RAZÓN o DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.	CompraNet	5
2	PRICEWATERHOUSECOOPERS SC.	CompraNet	2
3	KPMG CARDENAS DOSAL SC	CompraNet	NINGUNA
4	COACHING LATINOAMERICA SC	CompraNet	NINGUNA

Al respecto se dio respuestas a todas y cada una de las preguntas de carácter técnico y administrativo del siguiente participantes:

GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C.

Pregunta No. 1: En relación a la partida 1 "asistencia en la implementación del proceso de gobernabilidad enfocado en el plan de sucesión del Director General" ¿A qué se refieren con presentación de los trabajos a desarrollarse y en su caso comprensión del plan de sucesión?

Respuesta: En llevar a cabo una plática al inicio de los trabajos ya sea vía remota o presencial, en donde se explique a cada una de las empresas seleccionadas de manera general, cuál será el objetivo de contar con un plan de sucesión, así como los resultados que se esperan obtener de dicho servicio.

Pregunta No. 2: En relación a la partida 1 "asistencia en la implementación del proceso de gobernabilidad enfocado en iniciativas estratégicas para el Consejo de Administración". ¿En los entregables listados del inciso i al vi., se refieren a la definición de lineamientos para cada uno de ellos o al desarrollo detallado de cada uno de los documentos citados en esos incisos?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016**

Asimismo, para acreditar la experiencia, se tomará en cuenta la fecha del contrato de mayor antigüedad.

Pregunta No. 5: En relación a la experiencia y especialidad del licitante, nosotros por temas de confidencialidad no podemos revelar nombres de los clientes con los que trabajamos, ¿hay algún problema en presentar los contratos sin el nombre del cliente?

Respuesta: Ningún problema, como parte de la convocatoria se hace mención que "Para la acreditación de estos puntos se podrán presentar contratos Testados"

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.

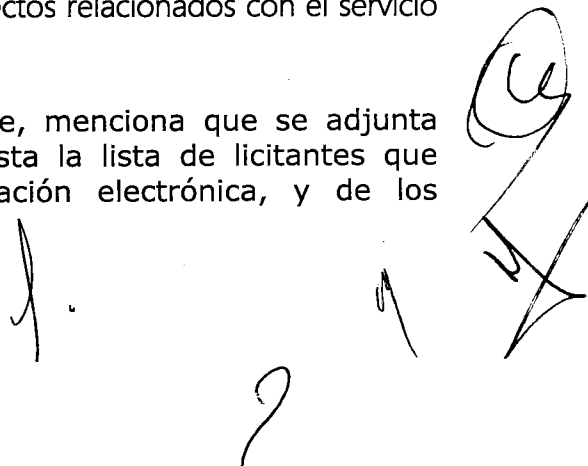
Pregunta No. 1: ¿En qué momento el FOCIR confirmará la cantidad exacta de empresas a participar en el programa?

Respuesta: Una vez publicado el acto de fallo del procedimiento de invitación.

Pregunta No. 2: ¿Se contarán como válidos los oficios de liberación de fianzas y/o actas de entrega de clientes privados?

Respuesta: Si, siempre y cuando correspondan a proyectos relacionados con el servicio a prestar.

Una vez contestadas las preguntas el Presidente, menciona que se adjunta copia de la pantalla de CompraNet, donde consta la lista de licitantes que fueron invitados por este medio de comunicación electrónica, y de los Licitantes que enviaron solicitudes de aclaración.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016

Respuesta: Por lo que refiere a los entregables listados en la partida de "implementación del proceso de gobernabilidad enfocado en iniciativas estratégicas para el Consejo de Administración" deberán desarrollarse los documentos citados:

- i. Tablero de control (Dashboard) que permita asegurar el seguimiento a los avances de cada una de las iniciativas definidas (Acciones, responsables y metas).
- ii. Principales Indicadores clave de desempeño (KPI) para el seguimiento puntual de resultados de las iniciativas estratégicas.
- iii. Agenda del Consejo de Administración alineada con las iniciativas estratégicas definidas.
- iv. Iniciativas estratégicas clave a corto, mediano y largo plazo, aprobadas y presentadas al Consejo de Administración de cada empresa.


Pregunta No. 3: En relación a la partida 2 "asistencia en la implementación del proceso de gobernabilidad enfocado en el plan de sucesión del director general". Cuando se habla de la agenda del Consejo de Administración alineada con las iniciativas estratégicas definidas ¿Se refiere al plan de trabajo del Consejo de Administración 2017?

Respuesta: Se precisa que el concepto "asistencia en la implementación del proceso de gobernabilidad enfocado en el plan de sucesión del director general" corresponde a la partida 1 y no a la partida 2 como refiere. Sin embargo, efectivamente cuando se habla de la agenda del Consejo de Administración alineada a las iniciativas estratégicas definidas, se refiere al plan de trabajo del Consejo de Administración 2017.

Pregunta No. 4: En relación con la experiencia y especialidad del licitante ¿Existe un número máximo o mínimo de contratos a presentar?

Respuesta: En el numeral II. Experiencia y Especialidad del licitante, se enlistan los puntos a otorgar por número de contratos presentados de acuerdo a lo siguiente:

5 o más contratos	De 3 a 4 contratos	De 1 a 2 contratos
12P	8P	4P



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.


Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Invitación se llevará a cabo el día 27 de julio de 2016, en la sala de juntas de comités del FOCIR a las 17:00 horas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 18:00 horas, del día 21, del mes de julio del año 2016.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

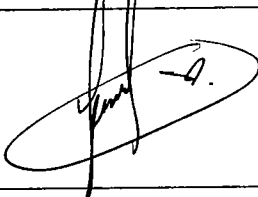
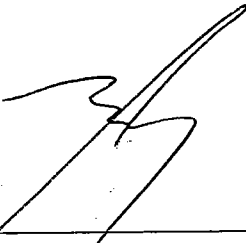
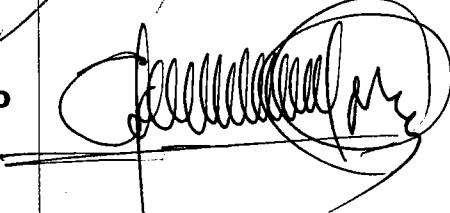
POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
<p>Manuel Gaona Ramírez</p>	<p>Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios (Área Contratante)</p>	


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD ENFOCADO EN "PLAN DE SUCESIÓN DEL DIRECTOR GENERAL Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DE ENTRE 6 Y 12 EMPRESAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE GOBIERNO CORPORATIVO 2016, CON EL PROPOSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-E47-2016

Lic. Fabiola Morales Gonzalez	Gerente de Gobierno Corporativo (Área Requirente)	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales (Área Convocante)	
Lic. Fernando Ocampo Dorantes	Coordinador Jurídico (Asesor)	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Gabriela Zamora Ocaña	

----- FIN DEL ACTA -----



▼ Expediente : 1110645 - implementación del proceso de gobernabilidad
 Procedimiento : 730588 - implementación del proceso de gobernabilidad
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/07/2016 05:00:00 PM
 Estado: Vigente



Monitor de Participación del Licitante

Licitantes Invitados 4

Proposiciones Recibidas 0

	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Proposición
1	COACHING LATINOAMERICA SC	-	No hay Proposición	-
2	GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S. C.	15/07/2016 01:56 PM	No hay Proposición	-
3	KPMG CARDENAS DOSAL SC	15/07/2016 01:35 PM	No hay Proposición	-
4	PRICEWATERHOUSECOOPERS SC	20/07/2016 06:56 PM	No hay Proposición	-

Nº Proposiciones recibidas 0

